Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Resolución Nº 1566.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA DE ESTE MINISTERIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

Asunción, 28 de octubre de 2022

VISTO: El Memorándum DGAI. Nº 0661 de fecha 26 de octubre de 2022, en el cual la Dirección General de Auditoría Interna, solicita la Resolución que apruebe el Plan Anual de Trabajo y Cronograma de Actividades, para el Ejercicio Fiscal 2023; y

CONSIDERANDO: La Ley N° 1.535/1999 "De Administración Financiera del Estado" y su Reglamentación.

El Decreto N° 1.249/2003 "Por el cual se aprueba la reglamentación del Régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado".

La Resolución N° 377/2021 "Por la cual se actualiza la integración del Comité de Control Interno, Equipos Técnicos del MECIP y Equipo Evaluador del MECIP, del Ministerio de Industria y Comercio, y se abroga la Resolución N° 316 de fecha 08 de marzo de 2019. Por Acta CCI 002 de fecha 19 de octubre de 2022, el Comité de Control Interno aprueba el Plan Anual de Trabajo y cronograma de actividades de la Dirección General de Auditoría Interna.

Que, es facultad de la Dirección General de Auditoría Interna, utilizar los mecanismos de evaluación y control que permitan a la Administración Institucional, transparentar la gestión y estandarizar procedimientos claves que faciliten los procesos y se dé cumplimiento a cabalidad de las leyes, reglamentaciones y normativas vigentes en materia de administración financiera gubernamental.

Que, el Ministro de Industria y Comercio es el Jefe Superior y responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y, en tal carácter, le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1º inciso "B", del Decreto Nº 2.348/1999 "Por el cual se reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio – Ley Nº 904/63, y se deroga el Decreto Nº 902/73".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESUELVE:

Salesandia Costa

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Martin

Resolución Nº 1566.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA DE ESTE MINISTERIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

-2-

Artículo 1º. Aprobar el Plan Anual de Trabajo y Cronograma de Actividades de la Dirección General de Auditoría Interna de este Ministerio, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, elaborado por la misma, el cual forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

eco Aquino

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

at timbo

Firmado digitalmente por PEDRO BENJAMIN MANCUELLO PEREZ

Pedro Benjamín Mancuello Ministro Sustituto



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2023 Y

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SETIEMBRE 2022



TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Introducción

El Ministerio de Industria y Comercio es una Institución Pública creada por Ley Nº 904/63, tiene como función fomentar la producción industrial mediante la instalación de nuevos establecimientos y el mejoramiento de los existentes; facilitar la distribución, circulación y consumo de los bienes de origen nacional y extranjero y promover el incremento del comercio - interno e internacional.

La Ley N° 1.535/99 de Administración Financiera del Estado establece en su Art. N° 61 Auditoría Interna Institucional "La auditoría constituye un órgano especializado de control que se establece en cada Organismo y Entidad del Estado para ejercer un control deliberado de los actos administrativos del organismo respectivo, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas". Dependerá de la autoridad principal del Organismo o Entidad ...

Atendiendo al Decreto Nº 13.245/01 "Por el cual se reglamenta la Auditoria General del Poder Ejecutivo y se establecen sus competencias, responsabilidades y marco de actuación, así como para las Auditorias Internas Institucionales de las Entidades y Organismos del Estado", se crea la Dirección General de Auditoria Interna Institucional, quien actúa como nexo ante la máxima autoridad institucional de acuerdo con las funciones atribuidas por la misma.

La Auditoria Interna Institucional estará orientada al examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras y administrativa y/o de gestión y/o forense, efectuadas con posterioridad a su ejecución, a más de sus objetivos específicos:

- Evaluar la correcta utilización de los recursos públicos, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales reglamentarias.
- Determinar la razonabilidad de la información financiera.
- Determinar el grado en que se han alcanzado los objetivos previstos y los resultados obtenidos en relación con los recursos asignados y al cumplimiento de los planes y programas aprobados de la Institución examinada.
- Recomendar medidas para promover mejoras en la gestión pública.
- Fortalecer el sistema de control interno de la Institución auditada.
- Conforme al pedido del Señor Ministro hará de interlocutor con los organismos contralores creados por Ley.

Conformación de la Unidad de Auditoria Interna

a) Nómina de Auditores:

Lic. Maria Lucila Delgado Segovia

Directora General de Auditoria Interna

(In) Lio. Mária Lucila Delgado Segovia Directora General do Huditoría Interna Ministerio do Industria y Comercio



TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Mg. Rosa Elena Blanco	Directora de Auditoria de Gestión
Esc. Sandra Lezcano	Supervisora de Auditoría Financiera
Lic. Mirna Ramirez	Supervisora de Auditoría de Gestión
CP Susana Balbuena	Profesional – Auditora
Cristina Amarilla	Auditora
Abog. Diego Zelaya	Profesional – Auditor

b) Equipamientos

La Dirección de Auditoria Interna Institucional cuenta con 2 oficinas, 1 destinada para la Directora General y la otra para el Equipo Auditor, con los mobiliarios necesarios para la realización de los trabajos estipulados en el Plan Anual y Cronograma aprobados.

- Auditor Interno Institucional:
 - 1 Notebook
 - 1 Impresora
 - 1 Escritorio con silla
 - 1 mesa de reunión con 8 sillas.
 - 2 sillas.
 - 2 Gavetas
 - 1 Aparato Telefónico
- Equipo Auditor:
 - 8 Computadoras
 - 1 Impresoras y fotocopiadora.
 - 11 Escritorios con sillas
 - 11 Gavetas
 - 3 Armarios
 - 3 Aparatos Telefónicos

c) Evaluación del Sistema de Control Interno de la Institución

Se ha procedido a realizar cuestionarios de Control Interno que fueron remitidas a las Áreas Estratégicas, Misionales y de Apoyo de la Institución para su contestación, cuyos originales obran en los archivos de esta Dirección y se adjuntan copias autenticadas en el apartado de Cuestionario de Control Interno.

Así también se cuenta con la Evaluación del Sistema de Control Interno MECIP, la cual se ha realizado en el Primer Semestre según Informe de Auditoría D.G.A.I. N° 2/2022 "Percepción de los Funcionarios sobre el SCI", el Informe de Auditoría D.G.A.I. N°4/2022 Evaluación del Sistema de Control Interno de las Normas de Requisitos Mínimos - MECIP 2015 Análisis de Procesos de la Institución; con respecto al Segundo Semestre 2022, a la fecha, se cuenta con informe preliminar

Directora Seneral do Auditoría Inter Ministerio do Industria y Comercio

Lic. María Lucila Delgado Po



La Evaluación del Sistema de Control Interno de las Normas de Requisitos Mínimos - MECIP 2015, Análisis de la implementación de las Políticas de Comunicación; así también se lleva a cabo seguimiento a las observaciones del SCI y acciones tendientes a seguir fortaleciendo la implementación del SCI MECIP en el Ministerio de Industria y Comercio.

Qio. María Queita Delgado Gegovia Directora General de Huditoria Interna Ministerio de Industria y Comercio

ANEXO a la Resolución Nº....../2022

IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO

a. Institución:

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Versión N°

b. Nombre de la Máxima autoridad

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI SORIA

c. Periodo:

2023

c. Nombre del Auditor/a Interno/a:

MARIA LUCILA DELGADO SEGOVIA

e. Teléfono:

616-3144/ 616-3244/ 616-3245 (0981) 677.595

f. Dirección de Correo Electrónico:

lucydelgado@mic.gov.py;

300	Descripción del	Riesgo	40.000			1500
1	2	3	4 500	1889	5	
Código	AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	DEPENDENCIA	Resultado Promedio	ALTO	ES DE RIE MEDIO	SGO BAJO
SP-01	Servicios Personales	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF	13			х
CP-01	Contrataciones	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF - DC	15		**********	х
DP-01	Patrimonio	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF	35	х		Х
RS-01	REPSE	Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicios	30		Х	
AL-01	Asuntos Legales	Dirección General de Asuntos Legales	30		X	
CM-01	Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportacion (CNIME)	Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportacion (CNIME)	45	x		
PyP-01	Programas y Proyectos	Dirección General de Administración y Finanzas - DGAF/Viceministerio de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - MIPYMES/ Dirección Nacional de Red de Inversiones y Exportaciones - REDIEX	10		Sales Value of Car	x

- Referencias

 1) Código (alfa numérico) de identificación del área, proceso, o actividad de riesgo. (a criterio de la Auditoria Interna Institucional).

 2) Especificar el Proceso, Actividad o Área Crítica. (En base al MEIP y MAGU).
- Definir la dependencia responsable (según organigrama de la institución).
- 4) Resultado que se extrae de la columna 10 del ANEXO IPGR.
- 5) Se extrae de la columna 11 del ANEXO IPGR.

Ministerio do Industria y Comercio



TETĂ REKUÁ!
GOBIERNO NACIONAL

5	/2022.		NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)	BAJO	×		×	×		NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio) ALTO MEDIO BAJO	×	×		NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio) ALTO MEDIO BAJO					
Versión N°	Ŷ	=	S DE RIESGO (De acu Resultado Promedio)	MEDIO		×			11	S DE RIESGO (De aci Resultado Promedio)			11	S DE RIESGO (De aci	×		*(1	THE WAY
	ANEXO a la Resolución Nº/2022.		NIVELES DE Resi	ALTO		722				NIVELES DE Res ALTO				NIVELES DI Res ALTO		×		×	
	ANEXO a	6	Resultados		10	20	10	13	6	Resultados	15	15	6	Resultados	30	45	30	35	
		8	Impacto		10	10	0	PROMEDIO	8	Impacto	2	PROMEDIO	8	Impacto	10	15	10	RESULTADO PROMEDIO	
		7	Probabilidad		+	2	2 23	RESULTADO PROMEDIO	7	Probabilidad	ю	RESULTADO PROMEDIO	7	Probabilidad	ю	m	ю		۱
	EL RIESGO	9	Efectos		Demora. Deficiente Información	Falta de una adecuada identificacion de necesidades de capacitación	Demora-Daño Económico	10	9	Efectos	Deficiente gestión	101	9	Efectos	nal de Inventarios los desactualizados, de procesos incompletos	Demora. Deficiente Información	Falta de conciliación de datos contables y patrimoniales	10	And the second state of the second se
	ANALISIS DEL RIESGO	9	Causas		Falta de una adecuada Demora. inducción y/o reinducción	Falta de Plan consolidado de capacitación institucional	Falta de Supervisión Demora-Da adecuada. Falta de Delegación Económico de tareas. Deficiente control.		9	Causas	Procesos y registros		9	Causas	Escasez de RR.HH., Personal No Calificado, Falta de Inventarios capacitación en el uso de los desactualizados, sistemas utilizados. Falta de procesos incompletos Supervisión.	Falta de Coordinación con las Demora. Unidades Coordinadoras de Deficiente Proyectos para los registros Informació patrimoniales y contables	Procesos y registros deficientes		
		7	Agente Generador		Personas	Personas	Personas		4	Agente Generador	Personas		4	Agente Generador	Personas	Personas	personas		
		3	RIESGOS		Incumplimiento	Incumplimiento	Irregularidades		3	RIESGOS	Inexactitudes		3	RIESGOS	Incumplimiento. Desacierto	Desacierto	Inexactitudes		
			ÁREA A AUDITAR (Área,	Proceso o Actividad)		Servicios Personales II	1		6	ÁREA A AUDITAR (Área, Proceso o Actividad)	Contrataciones		2	ÁREA A AU Proceso		Patrimonio			
		•	CODIGO			SP-01			-	CODIGO	CP-01			copigo		DP -01			

Lio. María Lucita Deigado Geym Directora General de Fulditoria Inim Vinétiento de Indutria y Comacio

■ TETĀ REKUĀ!

■ GOBIERNO NACIONAL

				ANÁLISIS	ANÁLISIS DEL RIESGO					Version N	
								ANEXO a	la Resolución	ANEXO a la Resolución N°/2022.	./2022.
Colido	ÁREA A AUDITAR (Área,	RIESGOS	Agente	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	NIVELES DE Resi	NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)	acuerdo al Jio)
	Proceso o Actividad)							The second	ALTO	MEDIO	BAJO
RS-01	REPSE	Incumplimiento. Desacierto	Personas	Controles ineficaces. Falta de Deficiente monitoreo y seguimiento de documental expedientes.	te Deficiente gestión documental	3	10	30		×	
					10	RESULTADO PROMEDIO	PROMEDIO	30		×	-
		-	,	3	9	7	8	6	0.0000	- 11	
Copies	AREA A AUDITAR (Área,	RIESGOS	Agente	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	NIVELES DI Res	NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)	acuerdo al dio)
50000	Proceso o Actividad)								ALTO	MEDIO	ВАЛО
AL-01	Dirección General de Asuntos Legales	Incumplimiento. Inexactitudes	Personas	Controles ineficaces. Falta de Deficiente monitoreo y seguimiento de documental expedientes.	de Deficiente gestión de documental	ത	0	30		×	
					10	RESULTADO PROMEDIO	PROMEDIO	30		×	





■ TETĂ REKUÁ! ■ GOBIERNO NACIONAL

ANÁLISIS DEL RIESGO

Versión N°

	6	1	P	9	9	4	8	6		1100	
0000	AREA A AUDITAR (Área,	RIFSGOS	Agente	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	NIVELES DE Resi	NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)	acuerdo al dio)
200	Proceso o Actividad)	2000	Oction and						ALTO	MEDIO	BAJO
		Incumplimiento. Desacierto	Personas	Controles ineficaces. Falta de monitoreo y seguimiento de expedientes.	Deficiente gestión documental	м	15	45	×		
CM-01	Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportacion (CNIME)	Inexactitudes	Personas	Estimaciones equivocadas e incompletas. Escasez de RR.HH.	Demora. Deficiente Información	m	15	45		×	
	ă î				10	RESULTADO PROMEDIO	PROMEDIO	45	×	************	
	2	3	4	9	9	7	8	6	000000000000000000000000000000000000000		and the
- Joseph	CODIGO ÁREA A AUDITAR (Área,	RIESGOS	Agente	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	NIVELES DI Res	NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)	acuerdo a
	Proceso o Actividad)								ALTO	MEDIO	BAJO
PyP-01	Programas y Proyectos (Misional)	Desacierto. Irregularidades	Personas	Deficiente planificación. Falta Deficiente utilización de Monitoreo y seguimiento. de Recursos.	Deficiente utilización de Recursos.		10	0			×
					4	CICETADO DO MEDIO	Cidamodo	40	NEW CHARGOS AND A STATE OF THE PARTY OF THE	SERVICE SAME SAME	*

Referencias

- 1) Código (alfa numérico) de identificación del área, proceso, o actividad de riesgo. (a criterio de la Auditoria Interna Institucional).
 - 2) Especificar el Proceso, Actividad o Área Crítica. (En base al MECIP y MAGU).
- 3) Riesgo: toda posibilidad de ocurrencia de una situación que pueda entorpecer el normal desarrollo de los procesos de la Entidad y que impidan el logro total o parcial de sus Politicas y Objetivos Institucionales. (Glosario de Riesgos como modelo en el MECIP Pág. 252 al 257)
 - 5) Razones o motivos por los cuales se genera un riesgo. Su identificación es necesaria, ya que influyen directamente en la probabilidad de ocurrencia de los eventos y por lo tanto, tienen la incidencia en el 4) Definir el o los Agentes Generadores (lo que origina el riesgo determinado, pudiendo ser. Personas, materiales, equipos, instalaciones o entorno)
 - 6) Los efectos que pueda ocasionar la ocurrencia del riesgo. (Sanciones, Daño Patrimonial, Daño de imagen, Interrupción de Servicios, Daño de la Información, Pérdidas Económicas) 7) Establecer la probabilidad de ocurrencia de los Riesgos identificados como capaces de afectar la capacidad institucional para cumplir con su propósito constitucional y legal establecimiento de políticas para su disminución o eliminación.
- (Valores establecidos de acuerdo a la MATRIZ IPGR)
- 8) Establecer el impacto de los efectos del riesgo sobre las personas, recursos o sobre la coordinación de las acciones necesarias para llevar a cabo los objetivos institucionales. (Valores establecidos de acuerdo a la MATRIZ IPGR)
 - 9) Producto de la multiplicación de los valores incluidos en Probabilidad (7) y en el Impacto (8).
- 10) Promedio de los resultados obtenidos en la columna (9), este resultado es el que se tendrá en cuenta para establecer el nivel del riesgo según la MATRIZ DE RIESGO.
 - 11) Niveles de Riesgo establecido de acuerdo al Resultado Promedio (10).



TERIO S



TETĂ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y RESPUESTA A LOS RIESGOS

ANEXO a la Resolución Nº...../2022.

Probabilidad	Valor		GO SEGÚN EL RESULTADO DE PRO	
riobabilidad	· u.o.	16 a 20	31 a 40	51 a 60
ALTO	3	Zona de Riesgo Medio Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Alto Prevenir el Riesgo Proteger a la institución	Zona de Riesgo Alto Evitar el Riesgo Prevenir el Riesgo Proteger a la Institución
		11 a 15	21 a 25	41 a 50
MEDIO	2	Zona de Riesgo Bajo Aceptar el Riesgo Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Medio Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Alto Prevenir el Riesgo Proteger a la institución
		0a5	6 a10	26 a 30
вајо	1	Zona de Riesgo Bajo Aceptar el Riesgo	Zona de Riesgo Bajo Aceptar el Riesgo Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Medio Prevenir el Riesgo
		LEVE	MODERADO	GRAVE
		5	10	20
			VALOR	
			IMPACTO	

ANI) Lio. Maria Lucila Delgado Segovia Directora General do Auditoria Interna Ministerio de Industria y Comercio



	_
	⋖
	×
	$\overline{\sigma}$
	Q
7	>
7	~
V	¥
Щ	2
ш	Ш
٩	8
ш	0
-	G

PLAN DE TRABAJO ANUAL

a. Institució b. Nombre d c. Periodo: c. Nombre d e. Teléfono: f. Dirección	a. Institución: b. Nombre de la c. Periodo: c. Nombre del A e. Teléfono:	a. Institución: b. Nombre de la Máxima autoridad c. Periodo: c. Nombre del Auditoria Interno/a: e. Teléfono: f. Dirección de Correo Electrónico:	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LUIS ALBERTO CASTIGLIONI SORIA 2023 MARIA LUCILA DELGADO SEGOVIA 616-3144/ 616-3244/ 616-3245 (0981) 677.595 IUCYDEIGADO@MIC.GOV.DY.	FRCIO A 181) 677.595	ANEXO a la Resolución N°12022.	VERSION	-	
A	AUDITOR	AUDITORIA FINANCIERA - EJECUCION PRESUPUESTARIA	STARIA				•	•
•	2	6	4	9	0	CANTIDAD	•	
ž	Cédigo	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
-	SP-01	Nivel 100 - Servicios Personales				ю	800	
8		Nivel 200 - Servicios No Personales		1. La correcta imputación presupuestaria de los	Verificar que las rendiciones se realicen Verificar que las rendiciones se realicen Conforme a las Guias Básicas de Documentos Conforme a las Guias Básicas de Documentos Conforme a las Guias Básicas de Documentos Conforme a la Conforme a la Conformentos		320	
п		Nivel 300 - Bienes de Consumo e Insumos	Dirección General de Administración y Finanzas	nubros de ingresos y gastos. Que la ejecución de egresos se realice en base, al Plan Financiero Institucional. 3. Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de	Dirección General de Administración y Que la ejecución de egresos se realice en base descuerdo con los criterios técnicos contenidos en al Plan Financiero Institucional. 3. Que la ejecución de ingresos se realice en base descuerdo con los criterios técnicos contenidos en al Plan Financiero Institucional. 3. Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de Obligaciones y Pagos correspondan con la	e	320	a s.
4		Nivel 500 - Inversión Física		detalle por origen del ingreso.	entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.		320	

	9	PRODUCTO	Odni ad	20 00 00
•	8	HORAS NETAS PRODUCTO	800	800
	1	CANTIDAD	м	
	9	PROCEDIMIENTOS	1. Que los Estados Financieros presenten 2. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 1. Que los Estados Financieros presenten 2. Verificar la actualización del inventario de inventario de los mismos principios de Contabilidad Generalmente 3. Verificar que todas las operaciones que Aceptados. 3. Verificar la actualización del inventario de los mismos eprincipios de Contabilidad Generalmente 3. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.	SUB TOTAL HORAS (B)
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	OBJETIVOS	 Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. 	
	The Part of the Pa	DEPENDENCIA	Dirección General de Administración y Finanzas	
AUDITORIA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS		AREA A AUDITAR	Activo Pasivo Patrimonio Estado de Resultados	
AUDITORI	•	Código	INV-01	
æ		ž	-	

009

0

SUB TOTAL HORAS (A)

Ingresos

2



■ TETĀ REKUÁ! ■ GOBIERNO NACIONAL

VERSIÓN

ANEXO a la Resolución Nº......

PLAN DE TRABAJO ANUAL

a. Institución:

b. Nombre de la Máxima autoridad

c. Periodo: c. Nombre del Auditor/a Interno/a:

f. Dirección de Correo Electrónico:

C AUDITORIA DE GESTION

DP-01

AL-01

CM-01

2

9

RS-01

Código CP-01

ž

2023 MARIA LUCILA DELGADO SEGOVIA 616-3144/ 616-3244/ 616-3245 (0981) 677.595 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LUIS ALBERTO CASTIGLIONI SORIA

lucydelgado@mic.gov.py;

JRIA DE GESTION		Section 5	9 25 E	7	8	o
3 AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD	HORAS NETAS	PRODUCTO
Contrataciones Públicas (LPN, LCO, CD)	Dirección General de Administración y		1. Confrontar los resultados obtenidos en el desarrollo del Plan Estratégico de la Entidad	4	1540	2
Bienes Patrimoniales	Finanzas	y os.	contra las estrategias diserradas para el rogro de objetivos, estableciendo desviaciones e inentificando las causas, efectos y costos de las	4	1120	-
REPSE	Dirección General de Comercio y Servicios.	ui.	mismas. 2. Verificar que la incorporación y distribución de	4	620	
Asuntos Legales	Dirección General de Asuntos Legales	S. El analisis y la evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno	los bienes y/o servicios adquiridos se realicen conforme a las necesidades y condiciones de	4	730	Sec.
Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportacion (CNIME)	Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Industrias Maquilladoras de Exportacion (CNIME)		 adjudicación. Verificar el cumplimiento de las politicas publicas en la gestión. 	4	096	•
Evaluación del Sistema de Control Interno de las Normas de Requisitos Mínimos - MECIP 2015: Percepación Funcionarios, POI, ODS, Cumpli. Res. CGR 147	Subsect Subsect Vice Direction	Con el objetivo de mejorar continuamente la efectividad del Sistema de Control Interno del Ministerio de Industria y Comercio, mediante el uso de los resultados conseguido por la institución, conforme al instrumentos generados por los organismos superiores de control, el amálisis de datos obtenidos de los indicadores, las acciones correctivas y preventivas, y los resultados del seguimiento y medición. Mejorar continuamente la efectividad del Sistema de Control Interno del Ministerio de Industria y Comercio, mediante el uso de los instrumentos de gestión con el análisis de datos obtenidos de los funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio.	Aplicar el formato para la evaluación independiente del grado de implementación del MECIP. Los criterios definidos para el Análisis de la Percepción de los Funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio con relación al Control Interno son los previstos en la Norma de Requisitos Minimos de Control Interno en los previstos de la Matriz de Evaluación del Grado de Madurez del Control Interno aprobado por Resolución de la CGR N'147, están contemplados en el Objetivo General y los Objetivos Específicos del presente informe: se realiza mediante entrevistas personales documentadas con Directores (Generales, Directores, Jefes de Departamentos y Funcionanios o Camplimiento.) 3. POI y ODS	ξ >ω	480	7
			SUB TOTAL HORAS (C)	0	5,450	1

D.G.A.

Ministerio do Industria y Comercio

Ductora Formet de She

STERIO OF THE STATE OF THE STAT



■ TETĂ REKUÁ! ■ GOBIERNO NACIONAL

PLAN DE TRABAJO ANUAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LUIS ALBERTO CASTIGLIONI SORIA

a. Institución: b. Nombre de la Máxima autoridad

ANEXO a la Resolución N°......12022.

MARIA LUCILA DELGADO SEGOVIA 616-3144/ 616-3244/ 616-3245 (0981) 677.595 lucydelgado@mic.gov.py;

f. Dirección de Correo Electrónico:

c. Periodo: c. Nombre del Auditor/a Interno/a: e. Teléfono:

٥	AUDITO	AUDITORIAS ESPECIALIZADAS Y/O INTEGRAL						
	2	3	100 4 100	9	9		8	6
ž	Código	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD	HORAS NETAS	PRODUCTO
		Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de Informes de Auditorias Internas y Externas.		Gabinete del Ministro Subsecretaria de Estado de Industria • Monitorear el cumplimiento de las acciones d Subsecretaria de Estado de Comercio mejoramiento, establecidos en el Plan de Mejoramiento Funcional e Institucional. Control Información documental, registros contables y de Servicios Viceministerio de MIPYMES y verificacion de Informes de Auditorias Dirección Nacional de Red de Externas.	Información documental, registros contables	7	360	570
7		PyP-01 Programas y Proyectos	Dirección General de Administración y Finanzas Viceministerio de MIPYMES Dirección Nacional de Red de Inversiones y Exportaciones - REDIEX	ración y 1. Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. Información documental, registros contables. 2. Evaluar el cumplimiento de las metas Verificación in situ. REDIEX programadas y el grado de logro de resultados.	Información documental, registros contable Verificación in situ.	99	1700	-
е		Racionalización del Gasto	Dirección General de Administración y Finanzas	Dirección General de Administración y Verificar el cumplimiento de las Políticas de Información decumental, registros contables. Racionalización del Gasto Verificación in situ.	Información documental, registros contable Verificación in situ.	es.	200	÷
					SUBTOTAL HORAS (D)	(0.	2.560	3

<u>5</u>	Otros Irabajos de Auditoria						•
	2 3		5 Section 1997	9		8	9
N° Código	Código AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD	HORAS NETAS PRODUCTO	PRODUCTO
•	Evaluación de cumplimiento del Art. 41 de La Ley 2051/2003 - De Contrataciones Públicas.	Dirección General de Administración y Finanzas	Verificar el cumplimiento del Art. 41 de La Ley 2051/2003 - De Contrataciones Públicas.	Verificación documental.		70	2
				SUBTOTAL HORAS (E)	DRAS (E)	70	2





■ TETĂ REKUÁ!
■ GOBIERNO NACIONAL

PLAN DE TRABAJO ANUAL

	dad
	utori
	ma a
	Jáxi
	12
ción	re de
stitu	hmo
a. In	N
	_

- c. Nombre del Auditor/a Interno/a: c. Periodo:
 - e. Teléfono:
- f. Dirección de Correo Electrónico:

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LUIS ALBERTO CASTIGLIONI SORIA MARIA LUCILA DELGADO SEGOVIA

616-3144/ 616-3244/ 616-3245 (0981) 677.595

lucydelgado@mic.gov.pv.

ANEXO a la Resolución Nº....../2022.

1 2 AREA A UDITAR CANTIDAD PERSONAS HORAS NETAS PRODUCTO 1 Trabajos Administrativos 7 350 7 2 Capacidación al Personal 7 1200 7 3 Vacaciones, permisos, reposos. 540 6 4 Otros trabajos de auditoria: Dictamenes, Informes a la AGPE, etc. 5200 0	u.	F OTRAS ACTIVIDADES			9 0000000	0
CANTIDAD CANTIDAD	-				0	0
posos. a. Dictamenes, Informes a la AGPE, etc. Subtotal HORAS (F)	. 9	SA A AUDITAR		PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
posos. 7 3 7 1/2 7 1/2 2a. Dictamenes, Informes a la AGPE, etc. 5 5 5 5				5	110	
posos. a: Dictamenes, Informes a la AGPE, etc. SUBTOTAL HORAS (F)	-	bajos Administrativos		7	350	
SUBTOTAL HORAS (F)	2	pacitacion al Personal		7	1200	
SUBTOTAL HORAS (F)	က	caciones, permisos, reposos.		4	540	
SUBTOTAL HORAS (F)		as trabaios de auditoria. Distamenes Informes a la AGPE etc.		C	040	
	4	us il anglos de additorie. Conditiono, illiament de agreca es esta	SUBTOTAL HORAS (F)		2.200	0

TOTAL (A), (B), (C),(D), (E) y (F)

16

13,440

OHSTERIO OHOCOLON C. Lic. Maria Lucila Delgado Segovia Directora General de Auditoria In

- 1) Corresponde al número de orden correlativo para el análisis de las áreas.
 2) Código de Identificación del área de riesgo (Solo se codificará las áreas de riesgo de la institución conforme al IPGR).
 2) Código de Identificación del área de riesgo (Solo se codificará las áreas sepecíficas sujetas a revisión (por objeto del gasto, por cuenta patrimonial y de resultado, áreas y otros).
 4) Sector del cual depende el área a auditar.
 5) Se describirán brevemente los objetivos que se persiguen en el análisis para cada trabajo.
 6) Sintesis de los sprocedimientos de auditoria a ser utilizados, a fin de cumplir con los objetivos.
 7) Cantidad de auditores designados para realizar las tareas.
 8) Horas netas previstas para la realización de los análisis. Considerar las horas diarias y la cantidad de Auditores afectados para cada trabajo.
 9) Cantidad de Informes a ser presentados a la AGPE
 - - 10) Corresponde a la versión del plan aprobado.



* TETÁ REKUÁ! * GOBIERNO NACIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

VERSION CA A

4 4	a. Institución: b. Nombre de la Máxima autoridad	MINISTERIO DE INDUSTRÍA Y COMERCIO. LUIS ALBERTO CASTIGLIONI SORIA	MODERATON 1
2 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	c. Periodo: c. Nombre del Auditoria Internola: e. Teléfono: f. Dirección de Gorreo Electrónico:	7023. MARA LUCILA DELGADO SEGOVA MARA LUCILA DELGADO SEGOVA LIGAZACIÓN SEGOVA LIGAZA	ión N'
		EMERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO 6	
4-	A AUDITORIA FINANCIERA - EJECUCION PRESUPUESTARIA	Semana Semena Semena Semena	
k -	Cod AREA A AUDITAR SP-01 Nivel 100 - Servicros	1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 4, 1, 2, 3, 4, 1, 2	1
		Described General da	0
9	Ingresos	0 0	2
0	(?) SUB TOTAL (A) B AUDITORIA FINANCERA - ESTADO PATRIMONIAL	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	
* *	Activo Nucleon Plotante Otto Petrnonio	Descention of First and Sa 30 30 30 100 100 100 100 50 50 50 20 20 20 20 20 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30	20 20 20 190
	Estado de Resultado (7) SUB TOTAL (8)	साहि। 38 38 38 38 48 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
U	AUDITORIA DE C		
	Gran Contraspones Publices (LPN,		20 40 40 40 50 50 50 50 50 50 40 40 40 40 40 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50
~	10,40	Administration Finances	00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
	RS-01 REPSE	Chevacher Censeral da 20 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50	0
•	AL-Of Asuntos Legales	Cheecks Cannati an	- 04
s	Secretaria Ejecutiva del Carnejo Nacional de industrias Nacional del Esponsocon (CAME)	Superindria de Eulabo de	0
•	Evaluation de Sistems de Contro Interno de las Names de Requestos Minemos - MECIP 2015	Opportunities of the Control of the	Q Q
10	(7) SUB TOTAL (C) D AUDITORIA ESPECIALIZADA YIO INTEGRAL	80 80 80 80 140 140 140 140 140 140 170 170 170 170 170 170 170 170 170 17	W. 1901 1901 1901 1901 1901 1901 1901 190
*	Cod. AREA A AUDITAR	DEFENDENCIA	
(#)	Sepamento Audorites Internes y th Edemae	Conservation of Mirrham Conservation of	- 8 9 9 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8
1	2 PyP. Programms y Proyector	Orescion Communication (Communication Communication Commun	6
1	Rectional Sacion del Gesto	Chevocan Carvani da Adeministración y Financia	8
	(7) SUB TOTAL (D)	74.(b) 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	90 110 110 90 70 0 0 0 40 40 40 40 90 90 90 90 10 10 120 1290 3
	P G G	Describin General de	8
	7 Art 41 de La Ley 2051/2003 - De Contrataciones Públicas	Administration of Financias 10 10 10 10	



TETÁ REKUÁ! # GOBIERNO NACIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Pataguay dela gente

CA

ANEXO a la Resolución N°

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LUIS ALBERTO CASTROLIONI SORIA 2023 MARIA LUICLA DELGADO SEGOVIA MARIA LUICLA DELGADO SEGOVIA 615-3144 615-3244 (18-3245 (1981) 877-385 MCDERIGADO DEL